PLENO DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

Lima, 30 de setiembre de 2025

En sesión de la fecha, el congresista Bazán Calderón fundamentó, en nombre de sus autores, la **Moción de Orden del Día 19115**, mediante la cual proponen que el Congreso de la República interpele *al **ministro de Transportes y Comunicaciones, César Carlos Sandoval Pozo**, a fin de que concurra al Pleno del Congreso de la República para que responda el pliego interpelatorio sobre su idoneidad profesional y capacidad técnica al frente del Ministerio de Transportes y Comunicaciones para conducir de manera eficiente la provisión de servicios públicos vinculados a la infraestructura de transporte en puertos, aeropuertos, carreteras y ferrocarriles*.----------

Concluida la fundamentación, se consultó la admisión de la referida moción la que requiere del voto a favor de por lo menos el tercio de congresistas hábiles, de conformidad con el artículo 131 de la Constitución Política del Perú y con el artículo 83 del Reglamento del Congreso de la República.----------

Efectuada la votación, se registró 18 votos a favor, 31 votos en contra y 37 abstenciones, incluidos los votos orales; por consiguiente, al no haber alcanzado los votos requeridos para su admisión, pasó al archivo.----------

Se acordó la dispensa del trámite de aprobación del acta para ejecutar lo tratado en la presente sesión.----------

.....

JAIME ABENSUR PINASCO
Director General Parlamentario
CONGRESO DE LA REPÚBLICA